



POLÍTICA DE CALIDAD DE LA UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Aprobada en Claustro de 20 de noviembre de 2025

En la Universitat Rovira i Virgili mantenemos un firme compromiso con la calidad y la mejora continua, como parte esencial de nuestra identidad y estrategia en todos los ámbitos de actividad.

Por ello, establecemos esta política como marco de referencia del aseguramiento de la calidad, alineada con la misión, visión y principios de la Universidad. Asimismo, responde a los criterios y las directrices europeos para el aseguramiento de calidad en la educación superior (ESG) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Conscientes de la importancia de ofrecer un servicio de calidad y, como institución pública que actúa como verdadero motor de evolución y progreso de la sociedad, promovemos una cultura de la calidad entendida como práctica sistemática, participativa y transversal. Esta cultura nos permite alcanzar nuestros objetivos y la plena satisfacción de todos nuestros grupos de interés.

Para desarrollar la cultura de la calidad, contamos con las siguientes estrategias:

- Impulsar mecanismos sistemáticos de planificación, medida, evaluación, mejora continua y rendición de cuentas.
- Promover la participación de la comunidad universitaria y del tejido socioeconómico.
- Escuchar de forma activa las necesidades, expectativas y opiniones de los colectivos y organizaciones con las que la Universidad se relaciona.
- Integrar la calidad en todas las actividades universitarias, asumiendo su responsabilidad entre toda la comunidad.
- Garantizar una gestión basada en procesos eficientes, transparentes y orientados a resultados.

De acuerdo con este compromiso, orientamos la acción hacia la excelencia en la docencia, la investigación, la transferencia de conocimiento, el compromiso social y la gestión de los recursos. Al mismo tiempo, aspiramos a consolidarnos como una institución de referencia tanto a nivel nacional como internacional.



Para continuar progresando, se establecen los objetivos de calidad siguientes:

- Garantizar una oferta formativa crítica y transformadora, conectada con las necesidades de la sociedad y del territorio, que promueva la educación a lo largo de la vida.
- Impulsar el modelo docente de la URV para ofrecer experiencias de aprendizaje enriquecedoras, fomentando la consecución de habilidades y competencias, el crecimiento personal y la empleabilidad.
- Potenciar la investigación y la innovación para generar conocimiento, integrarlo en los programas formativos y transferirlo al tejido productivo para promover un impacto social y territorial relevante.
- Fomentar la interdisciplinariedad, la ciencia abierta y la educación global para contribuir activamente al desarrollo social y cultural, consolidando las relaciones con los agentes del territorio.
- Promover el reconocimiento nacional e internacional de calidad en todos los ámbitos de actividad.
- Fortalecer la proyección internacional de la Universidad mediante la cooperación y la colaboración académica y científica con agentes de todo el mundo.
- Incrementar la participación de los grupos de interés en los procesos de decisión y mejora.
- Simplificar, optimizar y modernizar los procesos para adaptarlos a los nuevos retos incorporando los avances tecnológicos de forma ética y responsable.
- Impulsar el gobierno del dato para mejorar la toma de decisiones.
- Crear condiciones óptimas para fomentar y atraer talento en todos los ámbitos de actuación de la Universidad.